

000001

**U. G. T.**  
Sindicato Regional del Transporte  
de Aragón

DOMICILIO PROVISIONAL  
EN  
**CASPE**

Caspe 20 de octubre de 1937

Sindicato del transporte de..V.A.L.E.N.C.I.A.  
Estimados camaradas.

Con esta fecha hemos recibido de la Federacion Nacional del Transporte la siguiente circular que copiamos para vuestro conocimiento.

"FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE, Comisión Ejecutiva, HernanCoretes, 24, 2ª Te. 19.197. VALENCIA. CIRCULAR Nº 178.

Estimados camaradas:

A continuación os transcribimos la carta que hemos recibido de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. y cuyo texto es el siguiente.

"Estimados compañeros. Teniendo en cuenta que se nos esta secuestrando la correspondencia, pues no llega ni una sola carta a nuestro poder, en lo sucesivo todas las que hayan de dirigirnos las organizaciones afectas a esta Unión General de Trabajadores, que quiera relacionarse con la legítima Comisión Ejecutiva, deben poner la dirección siguiente:

FRANCISCO LARGO CABALLERO-Diputado a Cortes-Luis Vives nº 7 VALENCIA.

Os saluda quien es vuestro y de la causa obrera.

Firmado y rubricado EL SECRETARIO GENERAL  
Franc. L. Caballero"

Al mismo tiempo os recordamos que si desde hace 15 dias esta parte habeis enviado alguna correspondencia a la Union General de Trabajadores la repitais, pues esta ha sido secuestrada y no ha llegado a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Con este motivo nos reiteramos cordialmente vuestros  
EL PRESIDENTE

F. Fernandez. Rubricado.

Valencia 15 de octubre de 1937

Hay un sello que dice FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE DE ESPAÑA."

Como quiera que esta circular viene a justificar la escision de la U.G.T. de España por parte de la ex Comisión Ejecutiva que se tomo la libertad de expulsar de su seno a varias Federaciones de Industria, incluso a los bravos mineros asturianos, cuando estan dando su sangre por la libertad de nuestro pueblo cediendo el terreno que les vio nacer, trozo a trozo, dejando detras de cada piedra pedazos de carne proletaria, mil veces heroica y reconociendo que desde el momento en que una Comisión Ejecutiva obra en tales condiciones, incluso negándose a celebrar la reunión del Comité Nacional cuando la mayoría de las federaciones así lo solicitaban, es una Comisión facciosa enemiga de los intereses del proletariado y por tanto, del triunfo sobre el fascismo.

Este Comité del Sindicato Regional del Transporte de Aragón, inmediatamente de constituirse la nueva Comisión Ejecutiva, se adhirió a ella incondicionalmente, creyendo que el Comité Nacional de la Federación Nacional del Transporte, sentiria los mismos deseos que la mayoría de los obreros del Transporte, pero por la circular transcrita vemos con disgusto que este Comité no siente los anhelos de Unidad y apoya a la ex Comisión Ejecutiva en la torpe y antiproletaria maniobra de escisionar la U.G.T..

Al dirigiros esta carta lo hacemos con el fin de que nos informéis sobre el particular y ya que el camarada Aracas, de ese Sindicato es miembro del Comité Nacional, y puede ponernos al tanto en este asunto.

Esperamos contestareis lo mas rápidamente posible y nos orientéis sobre el particular.

Vuestros y de la causa

Per el Sindicato Regional del Transporte de Aragón

El Secretario General



000002

**U. G. T.**  
Sindicato Regional del Transporte  
de Aragón

DOMICILIO PROVISIONAL  
EN

**CASPE**

Caspe a 2 de Noviembre de 1937

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. .Valencia

Estimados camaradas,

Para vuestro conocimiento y orientación os remitimos copia de correspondencia cursada con la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional del Transporte.

Como vereis por la misma y por el criterio que sostienen la mayoría de los sindicatos del transporte, la Comisión Ejecutiva del Transporte no representa los deseos nuestros, por lo tanto sería conveniente que nos orientarais sobre este particular, para mejor llevar nuestro trabajo en pro de la unidad y evitar que esta Federación se deshaga, ya que nos perjudicaría grandemente y hemos de trabajar porque tal no ocurra.

Esperando vuestras gratas orientaciones que damos vuestros y de la causa

Por el Sindicato Regional del Transporte de Aragón  
El Secretario General



*[Handwritten signature]*

000003

COPIA DE LA CIRCULAR QUE LA FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE  
REMITE AL SINDICATO REGIONAL DEL TRANSPORTE DE ARAGON, QUE COPIADA  
AL PIE DE LA LETRA DICE ASI=

=====N=====

FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE  
COMISION EJECUTIVA  
Hernan Cortes 24, 2º Te. 19.197  
V A L E N C I A  
=====

Circular Nº 178

Estimados camaradas:

A continuación os transcribimos la carta que hemos recibido  
de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. y cuyo texto es el siguiente.

Estimados Compañeros:

Teniendo en cuenta que se nos esta secuestrando la corres-  
pondencia, pues no llega una sola carta a nuestro poder, en lo suce-  
cesivo todas las que hayan de dirigirnos las organizacionews afectas  
a esta Unión General de Trabajadores, que quiera relacionarse con  
la legítima Comisión Ejecutiva, deben poner la dirección siguiente.

FRANCISCO LARGO CABALLERO+ Diputado a Cortes- Luis Vives  
Nº 7 VALENCIA

Os saluda quien es vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL

Firmado y Rubricado. Francisco Largo Caballero.

Al mismo tiempo os recordamos que si desde hace 15 días a esta  
parte habeis enviado alguna correspondencia a la Unión General de  
Trabajadores la repitais, pues esta ha sido secuestrada y no ha  
llegado a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Con este motivo nos reiteramos cordialmente vuestros

EL PRESIDENTE  
F. Fernandez. Rubricado



Valencia 15 de Octubre de 1937

000004

Caspe 20 de Octubre de 1937

A la Federación Nacional del Transporte.

Estimados Compañeros:

En nuestro poder vuestra circular Nº 178, vamos a contestaros como la interpreta este Comité, interpretación que haremos publica ya que en los momentos actuales no caben medias tintas en cuanto respecta a la unidad del Proletariado, toda vez que de su mejor interpretación depende el triunfo sobre el fascismo o la derrota de este heroico pueblo que vive una guerra atroz y sangrienta que el no le impuso.

En vuestra circular nostrascribis una carta que habeis recibido de la Excomisión Ejecutiva en la que estos compañeros se quejan de que se les esta secuestrando toda la correspondencia dirigida a ella, y para que esto no ocurra dan una nueva dirección con el fin de que llegue a sus manos la citada correspondencia.

Ante esta afirmación hecha por la Excomisión Ejecutiva ampliada por vosotros, que pedis que toda la correspondencia remitida desde hace quince días se repita nuevamente, nosotros tenemos que decir:

1º Que no creemos en el secuestro de la correspondencia sino en las cosas legales y normales. ¿Porque han de llevar la correspondencia a quien por su incapacidad manifestada por la inmensa mayoría de las Federaciones le hasido retirada la confianza? La nueva Comisión Ejecutiva es la que tiene la representación de la U.G.T. Por tal motivo no debe extrañar que la excomisión no reciba correspondencia, todas nuestras secciones enviaran la suya a la nueva Ejecutiva elegida por la mayoría de las Federaciones.

2º Que nos extraña sobre manera que vosotros que teneis la confianza de nuestra Federación para resolver los problemas de la misma en cuanto se refiera a cuestiones económicas y de organización interna, os hayais manifestado en contra de la nueva Comisión Ejecutiva y en pro de la que por mayoría de votos ha sido desplazada.

Debeis considerar que este es un acto excisionista y debeis rectificar lo mas rapidamente posible en interes de la unidad de los obreros del Transporte y de la U.G.T. en general, pues solamente en la medida en que los trabajadores seamos fuertes en esta misma medida estaremos dispuestos a dar la batalla al fascismo, lo contrario sera ayudarle.

Esperamos rectificar este mal paso que habeis dado, y quedamos vuestros y de la Unidad.

Por el Comité Regional del Transporte de Aragon.

El Secretario General



000005

COPIA DE LA CARTA RECIBIDA DE LA FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE

Valencia 28 de Octubre de 1937

Sindicato Regional del Transporte de Aragon. Caspe (Zaragoza)

Estimados camaradas.

Observamos con la natural sorpresa la resolución adoptada por vosotros de fijar una posición en orden a las disidencias habidas en el seno de la Unión General de Trabajadores sin contar previamente con esta Comisión Ejecutiva Nacional que es la única autorizada para realizarlas hasta que los organismos superiores determinen otra cosa. Vuestra supuesta creencia de que representais el criterio de los afiliados nos hace pensar a nosotros lo contrario ya que hemos recibido demostraciones personales opuestas al contenido de vuestra resolución.

Por otro lado anotamos que las tres cartas que sobre el particular hemos recibido de puntos tan distantes entre si como Córdoba, Toledo y Zaragoza tienen idéntico contenido lo que nos lleva a la demostración de que no es el criterio de los afiliados a esas tres respectivas organizaciones, lo que se expresa sino una orden consignada y ejecutada sin discusión de ninguna clase en condiciones que dicen muy poco de vuestra independencia sindical en cuanto a la apreciación de los problemas que se tratan.

Es preciso que de forma categórica y rotunda nos preciseis si el contenido de vuestra carta significa la separación de esta Federación Nacional para obrar en consecuencia pues si solo se trata de cumplir una consigna habeis de saber que toda orden y comunicación que recibais a través de esta Comisión Ejecutiva Nacional tendra como punto de origen la legítima Comisión Ejecutiva con la que nosotros nos hallamos totalmente identificados.

En espera de vuestras prontas noticias nos reiteramos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL

CARLOS HERNANDEZ

(Fabricador)

HAY UN SELLO QUE DICE "FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE DE ESPAÑA"

000006

Caspe a 2 de ~~Octubre~~ <sup>Noviembre</sup> de 1937  
Federación Nacional del Transporte. Valencia.  
Estimados camaradas.

Hemos recibido vuestra carta fecha 28 del corriente por la que vemos el concepto que teneis sobre nosotros y las afirmaciones gratuitas que haceis, por lo que nos vemos precisados a contestaros rápidamente sobre los distintos puntos de la carta.

En cuanto se refiere a que nosotros hayamos fijado nuestro criterio en lo que respecta a las disidencias dentro de la U.G.T. tenemos que manifestaros que, como nosotros somos miembros disciplinados aceptamos públicamente lo que la mayoría de las federaciones de industria hicieron en beneficio de la unidad dentro de nuestra querida central sindical, poniéndonos incondicionalmente a su lado, sin que nadie nos haya indicado nuestro deber, ya que como antiguos militantes de la U.G.T. lo conocemos perfectamente. Nos hemos dirigido a vosotros en este sentido, cuando por una circular vuestra hemos visto que por parte de esa Comisión Ejecutiva, se tomaba la decisión de quedarse con las federaciones minoritarias, que quiere decir indisciplina, ya que no acatais el pensamiento y la decisión de la mayoría.

En cuanto a nuestra independencia sindical, creemos es de las mayores, ya que ni siquiera hemos tenido el apoyo y la ayuda de la Federación Nacional del Transporte, en el periodo de nuestra constitución, cuando mas precisa nos hubiese sido la ayuda y el consejo de nuestros dirigentes, y hoy por hoy, nuestro Sindicato, no responde mas que a los postulados de UNIDAD que son los que debe tener todo trabajador medianamente revolucionario, que comprenda la situación grave porque agravamos en España dispuesto siempre nuestro Sindicato, a perder de nuestro derecho con tal de que en la retaguardia haya compenetración para ganar la guerra derrotando al fascismo definitivamente. Por lo tanto, no cabe hacer comparaciones con sindicatos, que mereciéndonos todos los respetos, y a pesar de pertenecer a nuestra Federación, no los conocemos. Todo lo mas que podemos decir que si estos sindicatos han coincidido con nosotros, así como otros mas, nos puede servir de satisfacción al ver que no somos solos al pensar como lo hacemos.

En cuanto a que contestemos de una forma categórica y rotunda sobre si nos separamos de la Federación o no, os hemos de decir rotundamente que NO. Y no podeis deducir de nuestra carta anterior, que nosotros tengamos tal deseo, pues bien clara esta escrita, y menos decir que si respondemos a una consigna, pues bien claros decimos que responde nuestro pensamiento al criterio de UNIDAD de este Sindicato; y a la escisión que con vuestra actuación habeis dado lugar nosotros decimos: hacer la escisión en momentos tan delicados como los presentes significa ayudar a nuestros enemigos; por tanto, pedimos a la Federación Nacional del Transporte que inmediatamente a un Congreso de la Federación para discutir este problema, con el fin de que nuestra Federación, salga de el fuerte y unida como corresponde a los deseos de los obreros del Transporte.

Esperando comprenderais los motivos que nos informa esta carta y luchareis porque nuestra Federación se mantenga unida para la mejor armonia entre todos,

Vuestro y de la causa del proletariado  
El Secretario General

